

Chordeleg 12 de noviembre del 2019

Señor.

Arq. Manuel Efraín Idrovo Zamora.

Presente.

De mi consideración.

Me es grato comunicar a Ud. Que mediante Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía PROYETOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA. Celebrada en fecha 11 de noviembre del 2019, por unanimidad se procedió a nombrar a usted como PRESIDENTE de la misma, por el periodo de 5 años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Chordeleg.

A usted le corresponde ejercer las atribuciones y deberes de PRESIDENTE de acuerdo a los estatutos Sociales de la Compañía y la representación legal judicial y extrajudicial de la misma.

Atentamente.


ARQ. JORGE ENRIQUE GUAICHA RIVERA
GERENTE

Acepto y agradezco el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo con el firme compromiso de velar por el bienestar de la compañía PROYETOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA., en esta ciudad de Chordeleg, Provincia del Azuay, el día de hoy 12 de noviembre del 2019.


ARQ. MANUEL EFRAÍN IDROVO ZAMORA

C.I. 010168896-8

PRESIDENTE

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN UNA
FOJAS UTILES ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTO
Cuenca... 20 de 2019 de 20 19

D. Juan Ulloa Reinoso
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA
AZUAY - ECUADOR

N° TRAMITE: 90592-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7882663
20/11/19 15:5

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Chordeleg 12 de noviembre del 2019

Señor.

Arq. Jorge Enrique Guaicha Rivera.

Presente.

De mi consideración.

Me es grato comunicar a Ud. Que mediante Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PROYETOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA.** Celebrada en fecha 11 de noviembre del 2019, por unanimidad se procedió a nombrar a usted como **GERENTE** de la misma, por el periodo de 5 años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Chordeleg.

A usted le corresponde ejercer las atribuciones y deberes de **GERENTE** de acuerdo a los estatutos Sociales de la Compañía y la representación legal judicial y extrajudicial de la misma.

Atentamente.

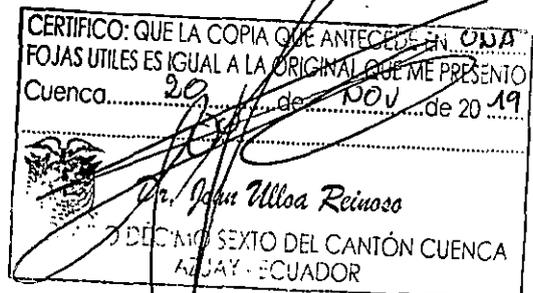


ARQ. MANUEL EFRAÍN IDROVO ZAMORA
PRESIDENTE

Acepto y agradezco el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo con el firme compromiso de velar por el bienestar de la compañía **PROYETOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA.**, en esta ciudad de Chordeleg, Provincia del Azuay, el día de hoy 12 de noviembre del 2019.

ARQ. JORGE ENRIQUE GUAICHA RIVERA
GERENTE

C.I. 010358969-3



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

SRI
...te hace bien al país!

NUMERO RUC: 0103589693001
APELLIDOS Y NOMBRES: GUAICHA RIVERA JORGE ENRIQUE
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**



FEC. NACIMIENTO: 30/03/1975 **FEC. ACTUALIZACION:**
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/11/2012 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 12/11/2012 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CHORDELEG Parroquia: CHORDELEG Calle: GUAYACUIL Número: S/N Instalación:
 EDUVIDES SERRANO Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL Teléfono: 07 2223442

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY **CERRADOS:** 0

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN ESTAS
 FOJAS UTILES ES IGUAL A ORIGINAL
 EXHIBIDO EN COPIA
 Cuenca 20 de Nov del 2019


 Dr. John Ulloa Reinoso
 NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA
 AZUAY - ECUADOR

Jorge Guacha
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MXT11200411 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 12/11/2012 09:38:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 013588683001

APELLIDOS Y NOMBRES: GUACHA RIVERA JORGE ENRIQUE



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ REG. INICIO ACT. 12/11/2017

NOMBRE COMERCIAL: GR ESTUDIO ARQUITECTONICO REG. GERRE:

REG. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

**PROYECTO: AZUAY CENTRO CHORDOLEG PARQUE: CHORDOLEG CALLE: GUAYAVUQUE, NUMERO: S/N INTERSECCIÓN: EDUDES
SERVANDO Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL Telefono Domicilio: 072229442**

HIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Jorge Guadalupe

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS

Usurario: MXT11200411 Lugar de Emisión: CENCA/AY. REINICIO Fecha y hora: 12/11/2017 08:38:59

Página 2 de 2





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0101628968001
APELLIDOS Y NOMBRES: IDROVO ZAMORA MANUEL EFRAIN
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIA "SAN MARTIN"
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACION ARTESANAL: NUMERO:



FEC. NACIMIENTO: 02/02/1957 **FEC. ACTUALIZACION:** 08/10/2015
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/2002 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 29/11/2002 **FEC. RENOVACION ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE RAZAS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: AZUAY Cantón: CHORDELES Parroquia: CHORDELES Caba. JUAN BALISTITA CORDO Número: 7-77
 Intersección: 24 DE MAYO Referencia: A UNA QUINCEA DEL PARQUE CENTRAL Teléfono: 07223338 ENRIE
 arjdrovop@hotmail.com Celular: 0984 41840

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligados a llevar contabilidad, constituirse en agentes de recaudación, y en pagar impuestos al Régimen Simplificado (RSE).
 Si superan los montos establecidos en el reglamento estarán obligados a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01 en total 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 170NA 8 AZUAY **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que ocupo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 47 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: J16101414 Lugar de emisión: CENAJAY - PICHINCHA Fecha y hora: 08/10/2015 16:04:10

Página: 1 DE 1. DUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN CUA
 FOJAS UTILES ES IGUAL A DOCUMENTO
 EXHIBIDO EN COPIA
 Cuenca..... 20..... del 20..... 14

 Dr. John Ulloa Reinoso
 NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA
 AZUAY - ECUADOR





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NUMERO RUC: 0101688966001

APELLIDOS Y NOMBRES: IDROVO ZAMORA MANUEL EFRAIN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 011	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 2011/07/27
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIA "SAN MARTIN"			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CHORDELEG Parroquia: CHORDELEG Calle: 5 DE FEBRERO Número: 2-04 Inhabitación: GUAYACUIL
Referencia: A LINA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL I Tes: 0 Teléfono Duración: 072233228 Celular: 0961241849 Email: efrainidrovo@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 47 Código Tributario, Art. 4 Ley 107 RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: J16101211 Lugar de emisión: GUAYACUIL Fecha y hora: 08/10/2015 10:04:10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 010358969-3

CIDADANIA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: GUAICHA RIVERA JORGE ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CHORDELEG
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-03-30
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
KARLA LIZBETH SALAS MARIN



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUAICHA VILLA JOSE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVERA PULLA MARIA LIDUVINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SIGSIG 2019-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-07-03



Dr. John Ulloa Reinoso
Notario Décimo Sexto del Cantón Cuenca, Azuay - Ecuador

IGN: 19 02 2265 19 072

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL OTORGADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M IDENTIFICACIÓN 0004 - 202 IDENTIFICADOS 0103589693 IDENTIFICACIÓN

GUAICHA RIVERA JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CHORDELEG
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CHORDELEG
ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES
2019

SECRETARÍA DE ESTADO
INTERIOR Y JUSTICIA
SECRETARÍA DE ESTADO
ELECTORAL

[Signature]

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDENTE ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTO
FOJAS UTILES ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTO
Cuenca, 09 de NOV de 2019

[Signature]

Dr. John Ulloa Reinoso
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN CUENCA,
AZUAY - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES DE REGISTRO
MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG.**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE CHORDELEG.

De conformidad al Nombramiento de **PRESIDENTE** y a los Estatutos de la Compañía Limitada "**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA.**"; en el libro de Sujetos Mercantiles se procede a realizar la respectiva inscripción del presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, de fecha 12 de noviembre de 2019; en la que se nombra como **PRESIDENTE** por un periodo de (5) años al señor Arquitecto **Manuel Efraín Idrovo Zamora; C.C. N° 0101688968** de la compañía Limitada "**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA.**". En los términos constantes en el referido nombramiento y de acuerdo a la Escritura de Constitución; cuya inscripción se realiza en Chordeleg, el 13 de noviembre del 2019, bajo el Repertorio cuarenta y cuatro (Nro. 44), Registro número ocho (Nro. 08), Tomo 01. El Registrador Mercantil del Registro Municipal de la Propiedad del cantón Chordeleg.

Jorge Pesántez Cuesta
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG.**



RAZÓN: En Chordeleg, hoy 13 de noviembre del 2019, queda inscrita y marginada en la escritura de constitución de la Compañía Limitada "**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA. LTDA.**"; el presente nombramiento de **PRESIDENTE** por un periodo de (5) años al señor Arquitecto **Manuel Efraín Idrovo Zamora; C.C. N° 0101688968** de fecha 12 de noviembre del 2019; inscripción realizada en Chordeleg, el 13 de noviembre del 2019, bajo el Repertorio cuarenta y cuatro (Nro. 44), Registro número ocho (Nro. 08), Tomo 01. Queda copia en el archivo del nombramiento. El REGISTRADOR MERCANTIL del Registro Municipal de la Propiedad del cantón CHORDELEG.- CERTIFICA.

Jorge Pesántez Cuesta
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG.**



CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN...
FOJAS UTILES ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTÓ
Cuenca... 20 de 2019 de 2019

Dr. John Ulloa Reinoso
DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 001-001-000036050



20190101016C03307

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190101016C03307

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA LTDA y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SOLICITADO POR: IDROVO ZAMORA MANUEL EFRAIN La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:32).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20190101016C03307

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento NOMBRAMIENTO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IDROVO&GUAICHA CIA LTDA que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. SOLICITADO POR: IDROVO ZAMORA MANUEL EFRAIN La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:32).

NOTARIO(A) JOHN GUSTAVO ULLOA REINOSO
NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA



 *Dr. John Ulloa Reinoso*
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON CUENCA
AZUAY - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO